



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 143, fecha: miércoles, 27 de Julio de 2022

## ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

ANUNCIO DE CORRECCIÓN DE ERRORES DEL ANUNCIO DE LA DEPENDENCIA DEL ÁREA FUNCIONAL DE INDUSTRIA Y ENERGÍA DE LA SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN GUADALAJARA POR EL QUE SE SOMETEN A INFORMACIÓN PÚBLICA LAS SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA Y DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LAS PLANTAS FOTOVOLTAICAS ENVATIOS XXV DE 183,75 MW DE POTENCIA INSTALADA, Y ENVATIOS XIII-LA CEREAL FASE II DE 165,55 MW DE POTENCIA INSTALADA, Y SU INFRAESTRUCTURA DE EVACUACIÓN, EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE VALDENUÑO-FERNÁNDEZ, EL CASAR, EL CUBILLO DE UCEDA, VIÑUELAS, Y UCEDA, EN LA PROVINCIA DE GUADALAJARA, Y TORREMOCHA DEL JARAMA, TORRELAGUNA, EL VELLÓN, EL MOLAR, SAN AGUSTÍN DE GUADALIX, COLMENAR VIEJO Y TRES CANTOS, EN LA COMUNIDAD DE MADRID. PFOT-723AC.

**2503**

Publicado el anuncio referido en la sección "Anuncio" del Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara número 120, el jueves, 23 de junio de 2022, se procede a efectuar su rectificación.

En la documentación accesible a través del enlace "[http://run.gob.es/ipclm\\_pfot-723ac](http://run.gob.es/ipclm_pfot-723ac)", contenido en la página 4, se ha advertido la



ausencia del documento denominado “PFot-723AC\_EsIA\_SOLUSOL PVI” entre la documentación del estudio de impacto ambiental. Dicho documento se ha incluido en el citado enlace, pudiéndose presentar alegaciones en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta corrección, manteniéndose el resto de términos del anuncio original.

En Guadalajara, a 25 de julio de 2022.- El Jefe de la Dependencia de Industria y Energía, Juan Carlos Jiménez Martínez